

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El próximo martes 16 de octubre, una asociación de la Universidad Carlos III de Madrid realizará una celebración religiosa. Esta se llevará a cabo en el interior de un aula del campus de Getafe; un espacio público será reservado para llevar a cabo una eucaristía con la presencia del obispo de la diócesis (según ha difundido la asociación organizadora en varios carteles y ha confirmado la propia diócesis de Getafe en su página web).

Nos anima ver a nuestro alrededor la aparición de nuevas asociaciones de muy distinta índole que dan a nuestra universidad un carácter más diverso y plural, y que permite a todo el mundo sentirse aún más integrado. Sin embargo, nosotros entendemos que la universidad es un lugar de producción y difusión de conocimientos y ciencia, no de fe. También entendemos la universidad como un espacio democrático, y dado que laicismo es igualdad e igualdad es democracia, no podemos consentir que se lleven a cabo prácticas religiosas en una universidad pública. Una universidad que es, por lo tanto, la de todos y todas. Si nuestra Constitución reclama la separación del espacio público y el privado, la aconfesionalidad, ¿cómo se puede tolerar esta situación?

En consecuencia y entendiendo que se debe actuar ante esta noticia, emplazamos a la asociación en cuestión, en ejercicio de sus responsabilidades éticas con la comunidad universitaria, a cancelar el acto. De igual modo, pedimos a la Universidad Carlos III de Madrid, en nombre de todas las asociaciones firmantes, que tome cartas en el asunto y evite que se utilicen instalaciones de la misma para la realización de sacramentos o ritos de índole religiosa. Como bien explicaba Gregorio Peces-Barba en tantas conferencias, la ética privada debe estar separada de la ética pública. ¿Es acaso esta la mejor manera de conseguirlo?

Getafe, a 10 de octubre de 2018

A.U. Margarita NELKEN



Asociaciones firmantes: